

ACTA núm. 0114-2025-CD-MEM

Pág. 1-2

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM)

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA LA “Contratación servicio de lectura de dosimetría externa para el uso del Viceministerio de Energía Nuclear del MEM.”, REFERENCIA NÚM. MEM-DAF-CD-2025-0114.

La Dirección Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 416-23, el cual establece en su artículo 38, cito: “Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso para la “**Contratación servicio de lectura de dosimetría externa para el uso del Viceministerio de Energía Nuclear del MEM.**” mediante el procedimiento de Compra por debajo del umbral, expediente ref. **MEM-DAF-CD-2025-0114**, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06; la Dirección Administrativa está constituido por:

- Directora Administrativa, representado por la Sra. Mary Rojas
- Departamento de Compras y Contrataciones, por la Sra. Deymee Batista.

El Sra. Mary Rojas dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través de la Existencia de Fondos
3. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos, o Departamento, que verificarán las propuestas técnicas y económicas.
5. Debe de contener el rubro de manera obligatoria para poder participar

MB

VISTA: La Solicitud de Compra o Contratación, elaborada en fecha once (11) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

VISTA: La ficha técnica del proceso para la “**Contratación servicio de lectura de dosimetría externa para el uso del Viceministerio de Energía Nuclear del MEM**”.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de fecha once (11) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Dirección Administrativa resoluto lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el Procedimiento de Selección de Compra Directa, para regir la “**Contratación servicio de lectura de dosimetría externa para el uso del Viceministerio de Energía Nuclear del MEM**.”, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNAR, como al efecto **DESIGNAN**, al Sr. Jorge Gómez como perito técnico, quien verificará que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: Apodera y Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, y proceda a la elaboración de la Convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., veinte (20) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).


Deymee Batista
Responsable Depto. Compras y Contrataciones


Mary Rojas
Directora Administrativa

